visto del correspondiente documento na-cional de identidad número enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliaria de basuras, que acepta integramente, y no hallándose incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se compromete a realizar el citado servicio

en las condiciones señaladas en el pliego, por la cantidad de pesetas (en letra). (Fecha y firma del proponente.)

Sabiñánigo, 22 de febrero de 1973.—El Alcalde, Isidro Lafita Bribián.—1.417-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José F. de Querol Lombardero, Co-mandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo la asistencia maritima prestada el día 18 de febrero de 1973, por el buque «Nuevo Torre de Likona», de la matrícula de Ondárroa, folio BI-4-78, al buque, de la matrícula de Gijón, «Costa Lucense», folio 1603.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoria de Marina en el Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 23 de febrero de 1973.—José F. de Querol Lombardero.—2.039-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

MOTRIL

Se notifica a José Luis Rivero Velasco, propietario del automóvil «Volkswagen», matrícula 679-Z-007, que por haber dejado abandonado dicho vehículo, en el mes de octubre de 1972, en Granada, al ausentarse de España sin pedir precinto del mismo, no cumpliendo con la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una multa de 1.500 pesetas en el expediente de falta reglamentaria número 20/73.

Dicha multa deberá ser ingressada on

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana en el plazo de diez días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación. Pasado dicho plazo se decretará la dación en pago del automóvil dided para en vente en mública cubacta. citado para su venta en pública subasta, en virtud del artículo 19 de la citada Lev.

Contra este acuerdo que se notifica pue-de el interesado interponer recurso eco-nómico-administrativo ante la Junta Ar-hitral de la Advens de Mélaga, an elbitral de la Aduana de Malaga, en el plazo antes indicado.

Motril, 21 de febrero de 1973.—El Administrador.-2.006-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Manuel Riera Riera, sin domicilio coa Manuel Riera Riera, sin domicilio conocido, que el ilustrisimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 418 de 1972 instruído por aprehensión de 2,8 kilogramos de «grifa» mercancía que ha sido valorada en 28.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de
lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo
77 del vigente Texto Refundido de la Ley
de Contrabando calificando, en principio.
la supuesta infracción de contrabando de la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la compe-tencia de este Tribunal, debiéndose trami-tar las actuaciones con arreglo al proce-dimiento señalado en los artículos 79 a 86

de dicha Ley.
Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 15 de marzo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionedo exodiente. mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto la sesión las pruebas que conscidere conveniente a la proposición de la pruebas que considere convenientes a su defensa así como nombrar Vocal Comerciante; to-do de conformidad con lo prevenido en la

citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue
a conocimiento del interesado.

Algeciras, 24 de febrero de 1973.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—2.034-E.

SEVILLA

Desconociéndose el actual paradero de José Lobatón Gamero, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 7 de marzo de 1973, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancia afecta al expediente número 5/1973, en el que figura como presunte inculedo. que figura como presunto inculpado

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por personal que le represente legalmente en dicho acto, adrepresente regamente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1839.

Sevilla, 21 de febrero de 1973.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal.—2.022-E.

VALLADOLID

El ilustrísimo señor Presidente del Tri-bunal, en el expediente número 25/72, instruído por aprehensión del vehículo de procedencia extranjera, marca Taunus M-12, sin placas de matrícula ni otro signo de identificación, aprehendido en el pueblo de Alaejos el día 5 de julio de 1972, carente de documentación y desconociéndose la identidad de su dueño o usuario, vehículo que ha sido valorado en 25.100 pesetas, ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y atribuyendo la competencia para conocimiento y resocompetencia para conocimiento y lución, a la Comisión Permanente.

Se hace público para conocimiento del dueño o usuario del vehículo, el cual, contra dicha providencia, puede interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente el día siguiente al de la publicación de este apurcio.

blicación de este anuncio.

blicación de este anuncio.

Igualmente se le hace saber que ha sido convocada sesión del Tribunal para el día 16 de los corirentes y hora de las once de cu mañana, en esta Delegación de Hacienda, para resolución del expediente, pudiendo ir provisto, si lo estima necesario, de Abogado en ejercicio y designar Vocal que le represente en el Tribunal (artículos 52 y 79 del texto de Contrabando de 16 de julio de 1964) y proponer en dicho acto las pruebas que estime interesen a la defensa de su derecho

time interesen a la defensa de su derecho. Valladolid a 2 de marzo de 1973.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.— 2 282-E

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

EBRO

Obra: Embalse de Lanuza. Zona embalsada. Fincas rústicas. Expediente número 1-A. Término municipal, Lanuza (Huesca)

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 ce diciembre de 1954 y 17 y 18 de su Reglamento de 25 de abril de 1957, señala un plazo de quince días, que comenzará a contarse desde aquel en que se haga público este apprint contarse desde aquel en que se haga publico este anuncio, para que las Corporaciones. Entidades o particulares que puedan resultar interesados formulen ante la Alcaldía del término municipal indicado, precisamente por escrito y de modo razonado, cuantas reclamaciones estimen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de las finces indicadas en la relación. ción de las fincas indicadas en la relación que seguidamente se incluye, las cuales se ven afectadas por las obras referenciadas. Igualmente cualquier persona, aun no siendo de las relacionadas, podrá formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

La relación concreta e individualizada. en la que aparecen descritos con mayor amplitud de detalles los bienes sujetos a expropiación, de la cual se inserta a conta a expreparation, de la cual se inserta a continuación el extracto, permanecerá expuesta al público durante el indicado plazo de quince días en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Lanuza (Huesca).

Zaragoza, 2 de febrero de 1973.—El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ybarra.

liego, etra).

. 59

I.—El -A.

otro en el 1972, cién-ario, 5.100 can-ción lo la reso-

del con-oner se-pu-

sido
lel las
ción
xpeima
deel
de
proescho.
—El
e.—

as

bal-me-z a

țe-ta.

Relación que se cita

Finca número	Propietario	Partida	Cultivo	Superficie
1	Nicolás Oliván	Campollano	Cultivo secano	0,1370
2	José Val	Campollano	Prado riego	0,8280
3	Pedro Urieta	Campollano	Cultivo secano Cultivo secano	0,0680
. 5	José Lacasa	Campollano Entrimal	Cultivo secano	0,2640 0,5320
6	María Royo Urieta	Entrimal	Prado riego	0,5490
. 7 ,	Ramón Navarro Pueyo	Pedoumper	Cultivo secano	0,7440
. 8	Avelino Bergua Ibarbia	Pedoumper Pedoumper	Cultivo secano	1,3150
9	José Naverac Arrudi	Pedoumper	Prado riego Prado riego	0,4890 0,4500
11	José Naverac Arrudi	Pedoumper	Prado riego	0,2570
12	Melchor Grasa Albas	Pedoumper	Cultivo secano	0,4910
13 a	Melchor Grasa Albas	Pedoumper	Prado riego	0.1690
b 14	Tomás Pérez Guallart	Pedoumper	Arboles ribera Cultivo secano	0,3000 0,3320
15	Pascual Urieta	Pedoumper	Cultivo secano	0,3110
16	Herederos de Bartolomé Escartín	Pedoumper	Cultivo secano	0.1690
17 a	Pedro Fanlo Claver	Campo Llano	Cultivo secano	0,6740
Ъ	Mariana Diner Bandres	Campo Llano Campo Llano	Arboles ribera Cultivo secano	0.0940 0,5230
18 19	Mariano Pérez Bandres Pedro Arruebo Arruebo	Pedoumper	Cultivo secano	0,2360
20	Miguel del Cacho	Pedoumper	Cultivo secano	0.5980
21	José Forcada Pérez	Pedoumper	Cultivo secano	0,3500
22	Melchor Grasa Albas	Pedoumper	Cultivo secano	0,5310 0,0800
23 24	Pedro Fanlo Claver Juan Miguel Bergua	Pedoumper Pedoumper	Cultivo secano Cultivo secano	0,3110
25	Mariano Pérez Bandrés	Pedoumper	Cultivo secano	0,4190
26	Ramón Pérez Naverac	Pedoumper	Cultivo secano	0,1500
27	Bartolomé Pérez Pérez	Samperrones	Prado regadio	0.2670
28 2 9 a	Melchor Grasa Albás	Samperrones	Prado regadío Prado regadío	0,2600 0,2150
29 a b	Vidua de Mariano Naverac	Samperrones	Huerto	0.0450
3 0 a	Pedro Arruebo Arruebo	Samperrones	Prado regadío	0.4700
b		Samperrones	Huerto	0,0270
31 a	Leonor Pérez	Samperrones	Prado regadio	0,1050 0,0250
32	Agueda Martínez Isabal	Samperrones	Huerto Prado regadío	0,0760
33	Ramón Navarro Pérez	Samperrones		0.0260
. 34	Pedro Pérez Forcada	Samperrones	Huerto	0.0200
35	Avelino Bergua Ibarbía	Samperrones	Huerto	0,0170 0,0220
36 37	Matías Arruebo Claver Pilar Pérez Pueyo	Samperrones	Huerto Huerto	0,0220
38	Isabel Forcada Pérez	Samperrones	Huerto	0,0150
39	José Forcada Pérez	Samperrones	Huerto	0,0600
40	José Arrudi Belio	Samperrones	Huerto	0,0140 0.0200
41 42	Pilar Pérez Pueyo	Samperrones	Huerto Huerto	0,0200
43	Melchor Grasa Albas	Samperrones	Huerto	0,0180
44	José Pueyo del Cacho	Samperrones	Huerto	0,0210
45	Emilio Pérez Portolés	Samperrones	Huerto	0,0750 0,0390
46 47	Bartolomé Pérez Pérez	Samperrones	Huerto Huerto	0,0470
48	Florentino Pérez Pérez	Samperrones	Huerto	0,0300
49 a	Pascual Guallart Val		Frado regadío	0,0560
b		Samperrones	Huerto	0,0200 0,0100
5 0	José Naverac Navarro	Samperrones	Huerto Huerto	0,0080
51 52	José Forcada Pérez	Samperrones	Huerto	0,0090
53	Pedro Arruebo Arruebo	Samperrones	Huerto	0,0075
54	Matías Arruebo Claver	Samperrones	Huerto	0,0070
- 55 56	Herederos de Bartolomé Escartín Pedro Fanlo Claver	Samperrones	Huerto	0,0170 0,0130
50 57	Hermanas Pérez Val	Samperrones	Huerto	0,0080
58 a.	Emilio Pérez Portolés	Samperrones	Prado regadío	0,1090
b		Samperrones	Prado secano	0,1130 0,6950
59 60	Hermanas Pérez Val	Samperrones	Prado regadio Prado regadio	1,1330
61	Florentino Pérez Pérez Tomás Pérez Guallart	El Llano	Prado regadio	0,6440
. 62	Ramón Pérez Naverac	El Llano	Prado regadio	0.2000
6 3 a	Emilio Pérez Portolés	El Llano	Prado regadío	0,3780 0,1120
b	The state of the s	El Llano	Monte baio	0,1120
64 a b	Ramón Navarro Pérez	El Llano El Llano	Prado regadío Huerto	0,0040
6 5	Avelino Bergúa Ibarbía	El Llano	Prado regadío	0,5720
6 6	Miguel Val Pérez	El Llano	Huerto	0,0280
67	Pedro Fanlo Claver	El Llano	Prado regadio	0,3150 0,3750
68 60	Miguel Val Pérez	El Llano	Prado regadio Prado regadio	0,0560
69 70 a	Tomás Pérez Guallart Isabel Forcada Pérez	Batachar	Prado regadio	0,1500
b		Batachar	Huerto	0.0160
71	Pascual Guallart Val	Batachar	Prado regadio	0.7100
72	Jerónimo Claver Fanlo	Batachar	Huerto	0,0190 0,0150
73 74	Herederos de Bartolomé Escartín	Batachar	Huerto Huerto	0.0300
74 75	Tomás Pérez Guallart	Batachar	Huerto	0,0240
76	Isabel Forcada Pérez	Batachar	Huerto	0,0100
		Batachar	Huerto	0,0140
7 7	Hermanas Pérez Val			0.0000
77 78 79	Mariano Pérez Fanlo	Batachar	Huerto	0.0300 0,0250

			D. O del E	.—Num.
Finca número	Propietario	Partida	Cultivo	Superfici
80	Herederos de Olegario Ferrer			
81	Juse rerez Perez	Batachar	Huerto	0,0160
82 83	JUSE AHIOHIO Perez Portolde	Batachar	Huerto	0,0130
84	Figrentino Ferez Perez	Datachal	Hijorto	0,0140
85	Miguel Val Pérez	Datacital	Huerto	0,0330
86	Treuro rerez rorcana			0,0450
87 a b	Ramón Pérez Naverac		Huerto	0,0200
· c				0,0640 0,0200
88	Herederos de Olegario Ferrer			0,0220
89 90	JOSE FELEX FELEX	Batachar	Huerto	0,4650
91	Hermanas Pérez Val	Huertas Molino	Prade regadio	0,0120
92	HIGHERTOS DE MATINIOMA Escartin	Tructias Monno	Prado regadio	0,0510 0,0720
93		Tiderias Monino	Prado regadio	0,0500
94 95	13036 ATTUEND ATTIMI	Huertos del Molino	Prado regadio	0,0330
96	Mariano Pérez Fanlo	Huertos del Molino	Prado regadio	0,1090 0,0440
97		Trace and der MOUNTO	Prado regadio	0,0720
98 99 a	imariano rerez ranio	Huertos del Molino	Prado regadio	0.0270
b	José Pueyo del Cacho	Huertos del Molino	Prado regadio	0,0270
100	Melchor Grasa Albás	Tractica del Mollilo	Aroolado ribera	0,0700 0,022ປ
101 102	Jose Forcada Perez	Tructios del Monno	Prado regadio	0,1180
103 a	Miguel val Ferez	Huertos del Molino	Prado regadio Prado regadio	0.0420
b	Jose Maverac Mavarro	Huertos del Molino	Prado regadio	0.0360 0.0550
104 a	Bartolome Pérez Pérez	Traction der Monnio	Arbolado ribera	0,0720
b 105 a	TT	Huertos del Molino	Prado regadío	0,0400
100 a	Treating Terez var	Huertos del Molino	Prado regadio	0.0620
106 a	José Arrudi Belio	Eraditos del Molillo	Aroolago ribera	0,0240 0,0480
b	Total Nr. Nr.	Huertos del Molino	rrado regadio I	0.0140
107 a		Huertos del Molino	Arbolado ribera Prado regadio	0.0490
108 a	Destar A	Huertos del Molino	Arbolado ribera -	0.0190 0,0550
b	i i	Tracticos del Midilio	rrado regadio	0,0230
109 a b	Tardo Tardo	Huertos del Molino II	Arbolado ribera	0.0520
110 a	Took Dames Dr.	Huertos del Molino	Arboiado ribera	. 0,0200
b	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Tack too det Mottilo it	rado regadio	, 0,0690 0,0720
111		Taction del Molillo	arbolado ribera	0,2570
112 113	Motion Arrudi	ouncaiar	Prado regadío	0 6500
	Ramón Navarro Pérez	ouncalar p	Tago regadio	0,3000 0,2000
110	Miguel val Perez	P	Tado regadio	0.3700
	Florentin D' Affuebo	-as Planas	ultivo secano	0,2720
110	José Forcada Pérez	as Planas C	uruvo secano	0.1850
719	Pascual Guallart Val	as Planas C	uttivo secano	0.4720 0,3760
*=0	11010ucius de Ciepario Ferrer	- Di	ultivo secano ultivo secano	0.2800
122	Hermanac Páraz Vol	as Planas C	uitive secano	0.3000
123	Hermanas Pérez Val		uitivo secano	0,4620 0,0400
124 125	José Naverac Arrudi I	as Planas C	uitivo secano	0.4000
	Percent Carelland III I	as Planas Di	ultivo secano	0.5100
	Ramón Navarro Pérez	as Planas Pl	rado regadio	0,4600 0,108 0
			uerto	0.0140
	Fomés Dime C Perez L	as Planas	uerto	0.0130
131 I	Pascual Guallart Val	as Cuestas Pr	ado regadio	0.0470
	Melchor Grasa Albás	as Cuestas Pr	ado regadio	0.2080 0.2170
	Fomés Disse G	as Cuestas	ado regadio	0,6500
	Imilia Danda D Li	as Cuestas Pr	ado regadio	0.0940
~	T.	as Cuestas Pr	ado regadio	0.0680 0.4550
136 H 137 J	fermanas Pérez Val	= 2 III	derto	0,0010
137 bis V	Tinda da Maniana AT " " " " " " " " " " " " " " " " " "	is Cuestas H	ado regadío	0.1400
	osé Pérez Pérez	is Cuestas Mo	onte paio	0.0380 0.1850
		PI	ado regadio	0.1830
	omás Dánas Carlli rerrer La	is Cuestas	ado regadio	0.2530
142 F	lorentino Pérez Pérez	is Cuestas Pra	ado regadio	1 0150
	lorentino Pérez Pérez	s Cuestas Pra	do regadio	0.1600 0,4700
	edro Fanlo Claver La	s Cuestas	erto	0,0190
146 E	milio Pardo Pardo y Florentino Dános Do La	s Cuestas pro	ado regadio	0.1050
	ose Puevo del Cacho	C Pra	tuo regadio	0,1700 0,3020
	odro Póroz Formada La	s Cuestas pro	erto	0,0190
150 Pa	ascual Guallart Val	s Cuestas Dro	ado regadío	0.0850
151 Jo	osé Forcada Pérez La	s Cuestas Pra	do regadio	0,2020
	omás Pérez Guallart	s Cuestas Pra	do regadio	0.2150 0.2150
153 a Er	milio Pérez Portolés La	Pra	do regadio	0.1600
154 He	erederos de Olegario Forman	S Cuestas Hue	do regadio	0,1900
155 Je	rónimo Claver Fanlo	Cuestas pra	no regardo /	0.0460
190 He	ermanas Pérez Vol	cuestas Pra	do regadío	0,1700 0,2000
191 146	rederos de Bartolomó Fondata	cuestas Pra	do regadio	0,5600
, 11	uda de Mariano Naverac Las	Cuestas Pra	do regadio	0.8200
				0,4250

ficie

30 0 Ю Ю Ю 0.0 0 :ა 0 000 0 0

Cultivo Partida. Propietario Superficie Finca número Bartolomé Pérez Pérez Las Cuestas Las Cuestas Las Cuestas Las Cuestas Las Cuestas Las Cuestas Las Articas Las Arti Prado regadio 0.3500 159 0,2250 160 161 1:0700 Prado regadio 0,9600 162 Prado regadio 0.5070 163 a Huerto 0,0060 Las Las Prado regadio 0.1040 164 Prado regadio Prado regadio 0,1890 165 166 0.3350Las Articas Prado regadio 0.1800 167 Prado regadio Las Articas 0.4000 168 a Las Articas Huerto 0.0360 b Prado regadío 169 Bartolomé Pérez Pérez Las Articas 0,8000 Erial p. u. Erial p. u. Suscacar Suscacar 1.0450 170 3,2350 171 Suscacar Las Planas Erial p. u. Erial p. u. Utilidad Pública número 272 1 7200 Monte de Utilidad Pública número 272 Monte de Utilidad Pública número 272 Monte de Utilidad Pública número 272 0,3900 173 Erial p. u. Erial p. u. Batachar 0,4500 174 0.3600 Erial p. u. 0,1500 176 Erial p. u. 0.1600 177 Erial p. u. 0,0350 178 Erial p. u. Monte alto u. 0,0040 0.5340 179 Monte alto u. 181

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

VALLADOLID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación, en esta Universidad, del expediente para la expedición de un nuevo título de Practicante autorizado para la asistencia a partos normales, a favor de don Pablo Benito Manzano, por extravío del que le fué expedido con fecha 28 de diciembre de 1951, registrado al folio 238, número 2387.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el

mismo.
Valladolid, 7 de febrero de 1973.—El Secretario general.—382-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de la Energía

N DE PROSPECCION DE HIDROCARBUROS SECCION

Solicitud de tres permisos de investiga-ción de hidrocarburos en Zona I (Península)

El Ingeniero Jefe de la Sección de Prospección de Hidrocarburos hace saber que ha sido solicitado, con fecha 12 de di-ciembre de 1972, los siguientes permisos de investigación de hidrocarburos, por «Tenneco España Inc.»:

Expediente número 599.—Permiso «Sisante dos», de 40.825 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 39° 28' N.; Sur, 39° 17' N.; Este, 1° 31' E., y Oeste, 1°17' E. Expediente número 600.—Permiso «Fuentes», de 39.945 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 40° 08' N.; Sur, 39° 49' N.; Este, 1° 42' E., y Oeste, 1° 34' E. Expediente número 601.—Permiso «Valera» de 39.995 hectáreas y cuyos límites

lera», de 39.995 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 40° 03' N.; Sur, 39° 44' N.; Es-te, 1° 50' E., y Oeste, 1° 42' E.

Lo que se hace público a los efectos señalados en el artículo 21 de la Ley de 26 de diciembre de 1958, del régimen

jurídico de investigación y explotación de hidrocarburos, para que, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, puedan presentarse otras propuestas en competencia y para que puedan formular oposiciones los que se creyeran con mejor derecho por invadir el terreno solicitado el de otro permiso, o concesión vigente, o en su tramitación de hidrocarburos, o alegar que la solicitante está incursa en cualquiera de los impedimentos detallados en el capítulo I de la citada Ley.

Madrid, 17 de febrero de 1973.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Prospección

de Hidrocarburos, Pedro Martínez Ro-

Delegaciones Provinciales

LUGO

Que de acuerdo con lo que dispone el artículo 137 del Reglamento de Explosivos, de 25 de junic de 1920, se hace público que por don Antonio Alvarez López, vecino de Monterrosò, provincia de Lugo, se solicita ampliación de capacidad del polyorin-expendeduria hasta la cantidad de 10 000 kilograpuse de dispuis con de 10.000 kilogramos de dinamita con sus detonadores y mecha correspondien-tes, con destino a la venta en el lugar

tes, con destino a la venta en el lugar de «Moreira», en el término municipal de Monterroso, provincia de Lugo.

Durante el plazo de treinta días, a contar de la fecha en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las personas que se consideren perjudicadas, deberán presentar sus protestas y reclamaciones en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Lugo, calle N. Pastor Días, 25, primero, (Lugo).

Lo que se hace público para su cono-,

cimiento y efectos oportunos.

Lugo a tres de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Emilio Moretón Fernández.—591-B

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria,

Marqués de Santa Cruz, 13-Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 32.638. Expediente: 32.638.

Solicitante: «Electra del Esva, S. A.»

Instalación: Electrificación de los pueblos de La Rondiella (Cudillero) y Ribao
(Luarca) consistente en:

Línea eléctrica aérea a 10/12 KV., de

Línea eléctrica aérea a 10/12 KV., de 1.916 metros de longitud, con apoyos metalicos y conductores de Al-ac. LAC-28. C. T. tipo intemperie de 50 KVA a 10-12/0,38-0,32 KV. Redes de distribución en B. T. y acometidas formadas por apoyos de madera y conductores de Al-ac de 54,6 y 27,8 milimetros cuadrados y de Cu de 10 milimetros cuadrados

metros cuadrados.
Emplazamiento: La Rondiella (Cudille-ro) y Ribao (Luarca).

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 9 de febrero de 1973.—El Delegado provincial: P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Alejandro Rodriguez.-461-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

PONTEVEDRA

Por doña Consuelo Gulín Vázquez, viuda de don Eduardo Montero Vallejo, propie-taria de una industria de aserrío de mataria de una industria de aserrio de maderas, con domicilio en Pousa, municipio de Creciente, provincia de Pontevedra, se presenta en esta Delegación Provincial de Agricultura, proyecto de ampliación y perfeccionamiento de la citada industria, para llegar a elaborar 4.500 metros cúbicos de tablón y tabla, con un presupuesto de tres millones doscientas setenta y nueve mil seiscientas (3.279.600) pestas.

Por tratarse de una industria condicionada que no cumple los mínimos esta-blecidos, se hace público dicho proyecto, concediendo el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de esta nota-extracto, en el «Boletín Oficial del Estado», para personarse en el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Pontevedra, 21 de febrero de 1973.—El Delegado provincial de Agricultura, Manuel Vega Alvarez.—597-B.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el dia 14 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por «Financiera Española de Inversiones, S. A., por escritura pú-blica fecha 23 de mayo de 1972:

53.334 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente des-embolsadas, números 800.001 al 853.334, ambos inclusive.

Dichas acciones disfrutarán de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios sociales a partir de 1 de junio de 1972.

Lo que se pone en conocimiento del pú-

blico en general a los efectos oportunos. Madrid, 20 de febrero de 1973.—El Se-Madrid, 20 de febrero de 1973.—El Secretario, Enrique José Benito y Rodríguez. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar .-2.042-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 5.000 acciones de 10.000 pesetas, números 5.001 al 10.000, emitidas por «Centro Financiero Inmobiliario»

Barcelona, 1 de marzo de 1973.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—677-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 851.734 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas, números 6.750.001 al 7.601.734, emitidas por «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.». Barcelona, 1 de marzo de 1973.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—678-5.

Ha sido acordada la inclusión en las co-tizaciones oficiales de 300.000 acciones de 1.000 pesetas, números 1 al 300.000, prefe-rentes, de la «Compañía Española de Viviendas en Alquiler».

Barcelona, 1 de marzo de 1973.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—679-5.

BANKUNION UNION INDUSTRIAL BANCARIA

Bonos de Caja, emisión 15 de septiembre de 1965, serie B, al 5,57 por 100, de 5.000 pesetas nominales

A partir del día 15 de marzo de 1973 se procederá al pago del cupón número 15, a razón de 143,75 pesetas líquidas por cada uno de los bonos de caja de la citada emi-

El pago de efectuará en nuestras oficinas bancarias de:

Barcelona, avenida Generalísimo, 534. Madrid, Diego de León, 45. Gijón, Alvarez Garaya, 12. Sevilla, O'Donnell, 14. Bilbao, Gran Via, 89.

Madrid, 5 de marzo de 1973.—732-8.

BANCO INTERCONTINENTAL **ESPAÑOL**

Extraviado duplicado de resguardo número 6.516, correspondiente a la Imposición a plazo fijo número 6.115, de 200.000 pesetas, establecida en este Banco Inter-continental Español. De conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas se inserta el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para si, en el plazo de diez días a partir de la fecha publicación, no se recibe reclamación alguna de terceros, expedir duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid. 28 de febrero de 1973.-2.073-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

BANKINTER

Bonos de Caja, emisión 6.ª, marzo de 1969

Octavo sorteo semestral de premios

Se pone en conocimiento de los tenedores de Bonos de Caja de esta emisión y del público en general que el próximo día 22 de marzo, y ante el Notario de esta plaza don Manuel de la Cámara Alvarez, se efectuará el octavo sorteo semestral de premios

De acuerdo con las condiciones de la emisión, se sortearán 48 premios, por un total de pesetas 1.250.000.

Un premio «A» de 500.000 pesetas, 500.000 pesetas.

Dos premios «B» de 100.000 pesetas, pesetas 200.000.

Cinco premios «C» de 30.000 pesetas. 150.000 pesetas.

Cuarenta premios «D» de 10.000 pesetas, 400.000 pesetas.

premios: Total 48. Total pesetas: 1.250.000.

Los números de Bonos a que hayan correspondido premio serán dados a cono-cer mediante la publicación de anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», «Bole-tín de Cotización» de las Bolsas de Ma-drid, Barcelona y Bilbao, y en uno de los periódicos de mayor circulación de Madrid, así como mediante fijación de avisos en las oficinas de este Banco y en todas las del Banco de Santander.

Madrid, 2 de marzo de 1973.-El Consejo de Administración.—2.090-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

BANKINTER

Bonos de Caja, emisión abril de 1967

Decimosegundo sorteo semestral de premios

Se pone en conocimiento de los tenedores de Bonos de Caja de esta emisión y del público en general que el próximo día 22 de marzo, y ante el Notario de esta plaza don Manuel de la Cámara Al-varez, se efectuará el decimosegundo sorteo semestral de premios.

De acuerdo con las condiciones de la emisión, se sortearán 81 premios, por un total de pesetas 2.750.000.

Un premio «A» de 1.000.000 de pesetas, 1.000.000 de pesetas,

Cinco premios «B» de 100.000 pesetas,

500.000 pesetas. Veinticinco premios «C» de 30.000 pesetas, 750.000 pesetas.

Cincuenta premios «D» de 10.000 pesetas, 500.000 pesetas. Total premios:

premios: 81. Total pesetas:

Los números de Bonos a que havan correspondido premio serán dados a conocer mediante la publicación de anuncios en el «Boletín Oficial del Estado»; «Boletín de Cotización» de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, y en uno de los periódicos de mayor circulación de Madrid, así como mediante fijación de avisos en las oficinas de este Banco y en todas las del Banco de Santander.

Madrid, 2 de marzo de 1973.—El Con-sejo de Administración.—2.089-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL.

BANKINTER

Bonos de Caja, emisión 5.ª, marzo de 1969

Se pone en conocimiento de los poseedores de Bonos de Caja de este Banco, de la emisión quinta, marzo 1969, que a partir del próximo día 31 de marzo se procederá al pago del cupón número 8, a razón de 32,50 pesetas líquidas por

El referido pago se efectuará en nues-tras oficinas y en todas las del Banco de Santander.

Madrid, 2 de marzo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.085-C.

BANCO INTERCONTINENTAL **ESPAÑOL**

BANKINTER

Bonos de Caja, emisión 6.ª, marzo de 1969

Se pone en conocimiento de los poseedores de Bonos de Caja de este Eanco, de la emisión sexta, marzo de 1969, que a partir del próximo día 31 de marzo se procederá al pago del cupón número 8, a razón de 30 pesetas líquidas por cupón.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas y en todas las del Banco de Santander.

de Santander.

Madrid, 2 de marzo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.086-C.

BANCO INTERCONTINENTAL **ESPAÑOL**

BANKINTER

Bonos de Caja, emisión abril de 1967

Se pone en conocimiento de los poseedores de Bonos de Caja de este Banco, de la emisión de abril de 1967, que a partir del próximo día 1 de abril se procederá al pago del cupón número 12, a razón de 30 pesetas liquidas per cupón.

El referido pago se efectuará en nues-ras oficinas y en todas las del Banco de

Santander.

Madrid, 2 de marzo de 1973.—El Conse-jo de Administración.—2.087-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

BANKINTER

Bonos de Caja, emisión octubre de 1965

Se pone en conocimiento de los poseedores de Bonos de Caja de este Banco, de la emisión octubre de 1965, que a partir del próximo día 1 de abril se procederá al pago del cupón número 15, a razón de 32,50 pesetas liquidas por cupón.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas y en todas las del Banco de Santander

Santander Madrid, 2 de marzo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.088-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

BANKINTER

Bonos de caja, emisión marzo de 1968

Décimo sorteo semestral de premios

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de caja de esta emisión y del público en general que en el décimo

e aviy en

Con-

> 1969 osee-

anco. aue zose ro 8, por

nuesanco Con-

1969

oseeınco. que arzo ro 8, pón. uesanco

nse-

67 seenco, e a pro-12.

oón. iesde 15e-

1965 icertir

on-

ıe-

no

erá de orden del día: esde

> Para asistir a la Asamblea los tenedores de uno o más bonos de Caja deberán acreditar dicha condición mediante certificación expedida por la Entidad bancaria o de ahorro en que estuvieran de-positados o se depositaren con este fin. Tendrán derecho de asistencia los tene-dores de bonos de Caja cuyas certifica-

> sorteo semestral de premios, celebrado en el día de hoy ante el Notario de esta capital don Manuel de la Cámara Alvarez, han resultado premiados los bonos que ha continuación se detallan:

Primer premio de 1.000.000 de pesetas: Número 434.915.

Cinco premios «B» de 100.000 pesetas cada uno:

Números 114.434, 355.810, 394.766, 651.968 v 836.506.

Veinticinco premios «C» de 30.000 pesetas

Números 121.974, 124.123, 149.230, 187.571, 188.762, 212.008, 261.120, 318.894, 360.750, 393.742, 461.283, 480.981, 493.392, 534.140, 636.024, 559.480, 596.428, 652.647. 710 178 795.558, 841.910, 858.095, 908.472 746.177 y 948.516.

Veinticinco premios «D» de 10.000 pesetas cada uno:

Números 2.640, 11.845, 19.336, 119.430, 125 532, 149.421, 170.397, 308.781, 324.361, 378.999, 386.328, 438.551, 453.158, 498.434, 636.877, 702.933, 718.976, 808.875, 815.818, 79.291. 267.122, 396.839, 965.144 y 967.111.

Los premios podrán ser hechos efectivos en las oficinas de este Banco y en todas las sucursales del Banco de Santander es-

tablecidas en capitales de provincia.

Madrid, 26 de febrero de 1973.—El Consejo de Administración.—2.074-C.

BANCO ATLANTICO, S. A.

Se hace público el extravio del extracto de inscripción número 4.164, expedido en Barcelona el 30 de diciembre de 1970, a fa-vor de don Rafael Gispert Serradell, comprensivo de veinte acciones de este Banco, números 685.891 al 685.910, de mil pesetas numeros 685.891 al 685.910, de mil pesetas nominales cada una, advirtiéndose que si transcurre el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio sin recla mación de tercero se entenderá anulado el extracto extraviado y se expedirá un duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 22 de febrero de 1973.—José María Molero y Agüero, Consejero Secre-tario.—2.048-C.

BANCO DE GRANADA

Bonos de Caja de la emisión de diciembre 1972

Asamblea general de tenedores de bonos

Se convoca Asamblea general de tenedores de bonos de Caja del Banco de Gradores de bonos de Caja del Banco de Granada, emisión de diciembre 1972, que tendrá lugar en el domicilio social del Banco de Granada (Gran Vía, número 16), en primera convocatoria el día 28 de marzo de 1973, a las once horas, y en segunda el día 29 de marzo de 1973, a la militar de la capacidad de la misma hora, si en la primera no se con-siguiera el mínimo de asistencia exigido por la Ley, de acuerdo con el siguiente

1.º Examen y aprobación o censura de la gestión del comisario.
2.º Confirmación del comisario o de-

signación de la persona que haya de sustituirle.

Establecimiento del Reglamento Interno del Sindicato

4.° Ruegos y preguntas.

ciones de referencia tengan entrada en las oficinas centrales del Banco de Gra-nada con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Asamblea.

Los tenedores de bonos de Caja que deseen hacerse representar por otro tenedor de bonos deberán enviar al mismo fiempo que la certificación aludida autorización escrita a favor de la persona que los haya de representar, con la firma debi-damente reconocida por un establecimiento bancario o Entidad de Ahorro.

Granada, 1 de marzo de 1973.—El Comisario.—2.149-C.

FOMENTO AVICOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca, con arreglo a los Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 30 de marzo de 1973 a las diez horas, en el domicilio social (Marqués de Elche, nú-mero 22, Patraix, Valencia), para tratar en ella de los siguientes asuntos:

a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas corres-pondientes al ejercicio social de 1972.

Resolver sobre la distribución de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas para el año 1973.

Para el caso de que no pueda constituirse la Junta, queda convocada para el siguiente día, en el sitio, hora y orden expresados.

Se estará a lo dispuesto en los Estatutos para cuanto respecte a la asistencia a la Junta de los señores accionistas.

Valencia, 2 de marzo de 1973.-El Presidente del Consejo.—2.138-C.

INMOBILIARIA TRES CORONAS, S. A.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Inmoel Consejo de Administración de Anministración de Administración d ras, en primera convocatoria, y de no re-unirse suficiente número de accionistas, para el día siguiente. 28 de abril, a las rece horas, en el domicilio social de la Sociedad (calle de Luchana, número 4, 2.º), para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria explicativa correspondientes al ejercicio de 1972.

Gestion del Consejo de Administra-

ción. Nombramientos legales y estatutarios.

Bilbao, 28 de febrero de 1973.-El Consejo de Administración.-2.172-C.

FINANCIERA CORONA, S. A.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de Financiera Corona, S. A.», convoca a los seño-res accionistas a la Junta general ordi-naria, que tendrá lugar el día 27 de abril próximo, en Bilbao a las trece horas, en primera convocatoria, y de no reunirse suficiente número de accionistas, para el día siguiente, 28 de abril, a las catorce horas, en el domicilio social de la Sociedad (calle de Luchana, número 4, 2.°), para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria explicativa correspondientes al ejercicio de 1972. 2.º Gestión d

Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramientos legales y estatutarios.

Bilbao, 28 de febrero de 1973.—El Consejo de Administración.—2.173-C.

SOCIEDAD DE VENTAS A CREDITO BANCAYA, S. A.

(SOVAC-BANCAYA)

Junta general de accionistas

Conforme con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales de esta Sociedad, y por acuerdo de su Consejo de Administración del día 26 de febrero de 1973, se convoca a los accionistas a la 1973, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (paseo de la Castellana, número 112, de esta capital), en primera convocatoria, el próximo día 26 de marzo, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, de no haber quórum para celebrarla, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo, en todo caso al siguiente con arreglo, en todo caso, al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1972, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

2. Propuesta de distribución de los beneficios líquidos obtenidos en el pasado circulado.

ejercicio.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de febrero de 1973.—El Secretario del Consejo, José Antonio Zaldivar y Mendoza.—2.175-C.

COMPAÑIA FINANCIERA BANCAYA, SOCIEDAD ANONIMA

(COFINCAYA)

Junta general ordinaria de accionistas

Conforme con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales y por acuer-do de su Consejo de Administración del día 26 de febrero de 1973, se convoca a los accionistas a la Junta general ordina-ria, que se celebrará en su domicilio so-cial (paseo de la Castellana, número 112, de esta capital), en primera convocatoria, el próximo día 26 de marzo, a las ria, el proximo dia zo de marzo, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, de no haber quórum para celebrarla, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo en todo caso al siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, balance Aprobacion de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1972, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.
 Propuesta de distribución de los beneficios líquidos obtenidos en el pasado ejercicio.

ejercicio.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de febrero de 1973.—El Secretario del Consejo, José Antonio Zaldívar y Mendoza.—2.177-C.

COMPAÑIA FINANCIERA BANCAYA, SOCIEDAD ANONIMA

(COFINCAYA)

Junta general extraordinaria de accionistas

Conforme con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales y por acuerdo de su Consejo de Administración del día 26 de febrero de 1973, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su do-micilio social (paseo de la Castellana, nú-mero 112, de esta capital), en primera convocatoria, el próximo día 26 de mar-zo, a las veinte treinta horas, y en se-gunda convocatoria, de no haber quó-rum para celebraria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo, en todo caso, al siguiente orden

Propuesta de ampliación del capital social a 50.000.000 de pesetas y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de febrero de 1973.—El Secretario del Consejo, José Antonio Zaldívar y Mendoza.—2.176-C.

FONDO INMOBILIARIO CATALAN, S. A.

Junta general de accionistas

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de abril de 1973, a las dieciocho treinta horas, en el salón de convenciones del hotel Balmoral, Vía Augusta, número 5, Barcelone celona, y, si es necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 7, en los mismos lugar y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio de 1972 y gestión social.

Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973 y de interventores del acta, en su caso.

3.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán tener depositadas las acciones en el domicilio social de la Entidad, o el resguardo que acredite tenerlas de-positadas en cualquier Banco o entidad análoga, con cinco días de antelación a la fecha fijada para su celebración.

Barcelona, 28 de febrero de 1973.—Jaime Picornell, Secretario del Consejo de Administración.-656-5.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Attorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 28 de febrero de 1973, ante Notario, han re-sultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

YTL UFCH CHYT EOM $M X \tilde{N} V U G$

Solicite información sobre esta modali-dad en Previsión y Ahorro.

Madrid, 3 de marzo de 1973.—Angel Marquina Biurrun.—2.052-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión se ha efectuado en el día de hoy, y ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérgamo Llabrés, el sorteo para la amor-tización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 5.ª, emisión 20 de septiembre de 1954:

2.263 obligaciones números: 26.517-28.000 y 28.101-28.879.

El reembolso de las obligaciones amor-El reemoliso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros,

Madrid, 1 de marzo de 1973.—Secretaría

General.-2.047-C.

REFINERIA FISICA, S. A.

LEON

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordina-ria, que se celebrará el día 30 de marzo, a las once horas, en el domicilio social. En el caso de no concurrir el número de ta en segunda convocatoria, el día 31, a la misma hora y lugar. Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 2.º Designación de accionistas censores.

Renovación de los cargos de Consejeros.

4.º Propuesta de aumen 5.º Ruegos y preguntas. Propuesta de aumento de capital.

León, 2 de marzo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Alonso Rodríguez.-2.050-C.

AGROGRUP, S. A.

Por acuerdos de las Juntas generales de accionistas, celebradas los días 30 de junio y 28 de diciembre de 1972, y me-diante escritura autorizada el 9 de febrero de 1973 por el Notario de Barcelona don Roberto Follía Camps, ha quedado disuelta y liquidada la Compañía «Agrogrup, So-ciedad Anónima», con el siguiente balan-

Activo: Caja, 594.512 pesetas; Pérdidas, 405.488 pesetas; total, 1.000.000 de pesetas. Pasivo: Capital, 1.000.000 de pesetas.

Barcelona, 28 de diciembre de 1972.—El Liquidador único. -2.066-C.

JUAN ALONSO Y CIA., S. A LA JABONERA LEONESA

LEON

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de marzo, a las doce horas, en el domicilio social. En el caso de no concurrir el número de accionistas necesario, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 31, a la misma hora y lugar. ma hora y lugar.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2.º Designación de accionistas censores.

2.º Designación de accionistas censures. 3.º Renovación de los cargos de Con-

sejeros. 4.° Cambio del domicilio social. 5.° Ruegos y preguntas.

León, 2 de marzo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Alonso Rodríguez.—2.051-C.

EFORCIM, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, en

primera convocatoria, para el 31 del proprimera convocatoria, para el 31 del promisimo mes de marzo, a las quince horas o a las dieciseis, en segunda, celebrandose en el domicilio provisional de la Sociedad, pasaje de San Fernando, número 2, piso 1.º, al objeto de tratar y acordar cobre el signiante orden del día. sobre el siguiente orden del día:

1.º Renovación del Consejo de Administración.

2.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 13 de febrero de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración. José Antonio Mena Muñoz.—2.065-C.

LA PREVISION DE LA CLINICA ESPAÑA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 de marzo, a las veintidos treinta horas, en primera convocatoria (el 29, en segunda, si procediese), en su domicilio social, calle Atocha, 23, para examen del ejercicio de 1972 nombramiento de censores de cuentas

Madrid, 1 de marzo de 1973.—El Director-Gerente, Avelino González.—2.069-C.

AUXILIAR MARITIMA, S. A.

Comunica que, por acuerdo de la Junta, general extraordinaria celebrada el día 5 de febrero de 1973, ha trasladado su domicilio social de Santander, en paseo de Pereda, número 13, a Madrid, en la calla Miño, número 4.

Madrid, 27 de febrero de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.072-C.

INMOBILIARIA CALVET, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, ronda de San Pedro, número 5, 2.º, 2.ª, el próximo día 27 de marzo de 1973, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972.
2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Modificación de los Estatutos so--

ciales. Nombramiento de cargos.

4.º Nombramiento de c 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de febrero de 1973.—El Presidente de la Compañía, Francisco Ro-selló Folch.—592-D.

ISARD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, ronda de San Pedro, número 5, 2.º, 2.ª, el próximo día 27 de marzo de 1973, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día. con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972.
2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Modificación de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento de ca 5.º Ruegos y preguntas. Nombramiento de cargos.

Barcelona, 26 de febrero de 1973.—El Presidente de la Compañía, Francisco Roselló Folch.-593-D.

31 del próince horas, celebránil de la Soido, númer y acordar

de Admi-

3.-El Prenistración,

INICA

linaria de marzo, a 1 primera procecalle Ato-io de 1972 e cuentas

-El Direc--2.069-C

A.

la Junta el dia 5 su domieo de Pela calle

El Secreración.--

A.

iistas de i de la impañía, o social, °, 2.ª, el 3, a las catoria, iora, en iguiente

iu caso, ria, ba-

as para

tos so--

973.—El

stas de de la ipania, social, a las n pri-día, a atoria,

caso. a, ba-

uentas

3.--E1 1Cisco

dei mismo mes, a tas doce notas, a disciplination dicado local.

Figueras, 16 de febrero de 1973.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Juan Gratacos Comas.—El Secretario, Enrique Gratacos Carles.-2.105-C.-

AMIC

ASOCIACION MUTUALISTA DE LA INGENIERIA CIVIL

Entidad oficial de Previsión y Ahorro del Instituto de Ingenieros Civiles de España

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Asociación, y según lo previsto en el artículo 40 de nuestro Reglamento, se convoca a la reunión de la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el jueves día 29 de marzo, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, o a las ocho, en segunda convocatoria, caso de no asistir número suficiente de asociados, en el domicilio social, Instituto de Ingenieros Civiles, General Goded, 38, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Aprobar, si procede, el acta de la sesión celebrada el 27 de marzo de 1972.
b) Aprobar la Memoria, balance y
cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1972.
c) Aprobar el presupuesto de gastos
de administración y el plan de inversiones para el año 1973.
d) Aprobar la propuesta del Conscie

d) Aprobar la propuesta del Consejo General de nombramiento de don José Miguel Balzola Zunzunegui, Ingeniero industrial, para Secretario de nuestra Mu-tualidad.

e) Proponer a las Asociaciones que integran el Instituto de Ingenieros Civiles, según previene el artículo 61 de nuestro Reglamento, designen un representante en la Comisión de Censura del balance para el ejercicio 1973.

Reparto de premios. f) Reparto de premios.g) Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de marzo de 1973.—El Secretario en funciones, José Miguel Balzola Zunzunegui.—2.083-C.

S. A. JUAN CAPDEVILA RAURICH

De conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, «S. A. Juan Capdevila Raurich», para el día 10 de abril próximo, a las siete treinta de la tarde, en el domi-cilio social (calle Enrique Granados, número 23, de esta ciudad), en primera con-vocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, gestión del Consejo, ba-lance y cuenta de resultados del ejercicio 1972.

Nombramiento de censores de cuentas.

Regularización del Consejo de Administración.

4.º Ruegos, y preguntas.

Barcelona, 27 de febrero de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.— 676-5.

MATADERO INDUSTRIAL GERUNDENSE, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria que, para examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1972, tendrá lugar el día 4 de abril prásimo a les once horas en el abril prásimo a les once horas en el abril próximo, a las once horas, en el domicilio social de la calle de San Pablo, número 24, Figueras (Gerona). De no concurrir el número de socios y de acciones representadas exigido por la Ley para la primera convocatoria, se celebraría la reunión en segunda convocatoria el día 5 del mismo mes, a las doce horas, en el in-

MOTOR IBERICA, S. A.

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que ten-drá lugar en la sala de actos del Palacio de Congresos de Montjuich, avenida de María Cristina, de Barcelona, el lu-nes día 26 de marzo, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convoca-toria, o el siguiente día, 27, martes, en el mismo local y a igual hora, en segunda convocatoria.

La Junta habra de examinar y resolver sobre los asuntos del siguiente orden del día:

a) Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuen-tas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de octubre de 1972.

b) Propuesta de distribución de bene-

c) Aprobación de la gestión del Con-

sejo y de la Gerencia durante el ejercicio.
d) Renovación parcial estatutaria del Consejo.

e) Ratificación del nombramiento de un Consejero designado en virtud del artículo 26 de los Estatutos para cubrir una vacante en el Consejo.

f) Designación de los censores de cuen-

tas para el próximo año social.

Hasta el día 21 de marzo, inclusive, los Bancos Mercantil e Industrial, Exterior de España, Banca Mas Sardá, Banco de Vizcaya, Hispano Americano, Central, Español de Crédito y Bilbao, así como sus sucursales y agencias, facilitarán a los señores accionistas la correspondiente tarjeta de asistencia contra entrega de las acciones o de un resguardo bancario acreditativo de su depósito e inmovilización hasta después de la Junta.

A partir del día 12 de marzo se hallarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad los documentos pre-vistos por la Ley y los Estatutos. Las listas de asistencia quedarán cerra-

das a las doce quince horas del día de la reunión, para no retrasar el comienzo de ésta y disponer en el acto de su aper-tura de las cifras de acciones y accionis-

tas presentes y representados.
Si la Junta hubiere de tener lugar en segunda convocatoria, se publicaría aviso el sábado día 24 de marzo, en «La Vanguardia Española», diario de Barcelona, y «Noticiero Universal», de Barcelona, y en «ABC», de Madrid.

Barcelona, 8 de marzo de 1973.—El Pre-sidente, Alfredo Mahou de la Fuente.—

SOCIEDAD ANONIMA DEPORTES Y ESPECTACULOS

SAN SEBASTIAN

Junta general ordinaria del ejercicio 1972

De conformidad con lo acordado en sesión del día 3 de marzo, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria del ejercicio de 1972, que tendrá lugar en el domicilio social, Al-damar, 36, San Sebastián, el próximo día 29 de marzo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procediere, e la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distri-bución de beneficios del ejercicio de 1972 e informe de los censores de cuentas.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta

4. Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares directos o por agrupación notificada al Presidente de, a lo menos, cincuenta acciones que gestionen la pa-peleta de asistencia, la que recibirán de-positando con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, en las oficinas de la Sociedad, sus accio-nes o los resguardos que acrediten el de-pósito de las mismas en algún Banco o

Entidad de crédito. San Sebastián, 3 de marzo de 1973.—El Consejo de Administración, el Presidente, Ignacio Mendizábal.—2.252-C.

EXPLOTACIONES AGRICOLAS Y GANADERAS

LUIS CABALLERO, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Santa Lu-cía, número 9, de esta ciudad, a las dieciocho horas del día 28 de marzo próximo, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora del siguiente día, en segunda, para tratar y acordar sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejer-cicio cerrado en 30 de septiembre de 1972. 2.º Nombramiento de censores de cuen-

tas para el ejercicio 1972-1973.

3.º Nombramiento de Cons Nombramiento de Consejero.

Puerto de Santa María, 27 de febrero de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Caballero Noguera.— 2.255-C.

LABORATORIOS MADE, S. A. MADRID

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 16, 23 y 24 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordi-naria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, avenida de Bur-gos, kilómetro 5,850, el día 31 de marzo del corriente año, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y resolución sobre la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Designación de censores de cuentas

para el ejercicio de 1973. 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no reunirse las condiciones exigidas por la Ley, tendrá lugar el 2 de abril, en el lugar y hora

mates indicados.

Madrid, 1 de marzo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—
2.257-C.

ALMACENES RODRIGUEZ, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordina-ria, que se celebrará el día 28 de marzo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida de José Antonio, núme-

Serán sometidos a la deliberación de la Junta la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972, propuesta de distribución de beneficios, nombramiento y re-elección de Consejeros, gestión del Consejo y designación de accionistas censores

para el año de 1973. Madrid, 21 de febrero de 1973.—El Consejo de Administración.—2.265-C.

ALMACENES RODRIGUEZ, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraor-dinaria, que se celebrará el día 28 de marzo, a las doce treinta horas de la manana, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 19, siendo el ob-jeto de la misma la ampliación del capisocial.

Madrid, 21 de febrero de 1973.—El Consejo de Administraçión.—2.264-C.

UNION TURISTICA, S. A. (UNITURSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a las Júntas generales ordinaria y extraordinaria de la Socie-dad, que tendrán lugar en el domicilio social, calle de Tuset, 10, Barcelona, el próximo día 3 de abril, a las dieciocho horas y diecinueve horas, respectivamente, en primera convocatoria y, en su caso, el día 4 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1972.

 — Aprobación de la gestión del Conse-
- jo, si procede. - Nombramiento de censores de cuen-
- tas.
- Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

 Ampliación de capital y consiguien-te modificación de los Estatutos sociales.

Barcelona, 2 de marzo de 1973.—Gonza-lo González, Secretario del Consejo.— 2.277-C.

METALES PERFORADOS, S. A.

Junta general extraordinaria

El Conseio de Administración convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 30 del presente mes de marzo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 31, en segunda convocatoria, y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente. guiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social. Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales en el que se recoja la ampliación de capital indicada. Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

La Junta general extraordinaria que se convoca se celebrará, a la hora que se expresa, en los locales del domicilio so-cial, carretera de Casarreina a Urguichetas, sin número, Sopelana (Vizcaya), pu-diendo asistir a la misma los señores accionistas en quienes concurran las circunstancias que exigen los Estatutos so-

Sopelana, 2 de marzo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—

PORTA DEL MAR, S. A.

En cumplimiento de lo estipulado en los Estatutos sociales, se convoca a los se-nores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de La-gasca, número 38, el próximo día 29 de marzo, a las doce de la mañana, para examinar la gestión social del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1972 y, en su caso, aprobar las cuentas, Memoria y balance del expresado ejercicio y proce-der al nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 8 de marzo de 1973—El Conse-jero Delegado.—2.269-C.

CENTRAL TECNICA CIENTIFICA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme con lo que se determina en el artículo siete de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de marzo de 1973, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las once horas de la mañana del día 24 de marzo de 1973, en el domicilio social, Polígono Industrial, Ronda Exterior, nave D-O-2, con el siguiente

Orden del día

- 1. Presentación y aprobación del ba-lance, de la cuenta de Pérdidas y Ganan-cias, así como de la Memoria explicativa sobre el desarrollo y los resultados del ejercicio 1971-72.
- 2. Empleo de los resultados económicos del ejercicio 1971-72.
- Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 4. Restración parcial del Consejo de Administración y designación de los censores de cuentas.
 - Ruegos y preguntas.

Todos los señores accionistas tendrán derecho a asistir cumpliendo los requi-sitos establecidos en los Estatutos. Malaga, 6 de Marzo de 1973.—El Secre-tario del Consejo, Juan Fernández Arta-

cho.--670-D.

ASOCIACION BENEFICA DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

En virtud de acuerdo del Consejo Rector de esta Asociación Benéfica de Funcionarios del Ministerio de la Gobernación, se convoca la Asamblea general ordinaria de convoca la Asamblea general ordinaria de asociados a la misma, que tendrá lugar el próximo día 28 de marzo, a las diez horas de su mañana, en el salón de actos del Patronato Nacional Antituberculoso, sito en el Callejón de Leganitos, 3, Madrid (Dirección General de Sanidad), en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 29 de marzo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación definitiva, si procede, de la liquidación del ejercicio de 1972 y de la Memoria de la gestión anual correspondiente a dicho ejercicio.

Examen y aprobación definitiva, si procede, de los presupuestos confecciona-dos para el ejercicio de 1973 y determinación de las cantidades que hayan de destinarse al Fondo de Reserva.

3. Establecimiento de nuevas cuotas afectas exclusivamente al pago del gasto del Seguro Médico, ratificando al efecto los acuerdos del Consejo Rector, adoptados en su sesión de 6 de marzo de 1973.

Se pone en conocimiento de los asociados que las propuestas que se elevan por el Consejo Rector a la Asamblea general ordinaria que se convoca, con respecto a cada uno de los puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los mis-mos en la Secretaría de la Asociación, sin perjuicio de que se dé la mayor difusión posible a dichas propuestas para general conocimiento

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Presidente, José Luis Guerrero Aroca.—2.286-C.

CONSTRUCTORA MEDOL, S. A.

En cumplimiento de lo estipulado en los Estatutos sociales, se convoca a los seño-res accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lagasca, número 38, el próximo día 29 de marzo, a las seis de la tarde, para examinar la gestión social del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1972, y, en su caso, aprobar las cuentas, Memoria y balance del expresado ejercicio y proceder al nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 8 de marzo de 1973.-El Consejero Delegado.-2.270-C.

ADMINISTRACION VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29

Teléfs.: 257 07 05

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio. 51
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Ouiosco de Puerta del Sol, 13.

- Ouiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).